

Ciudad de México a 24 de enero de 2023

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Tecnologías de la Información.

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18, incisos a) y d) del "ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal", se hace de su conocimiento que la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, emitió su visto bueno al **Portafolio de Proyectos de Tecnología de la Información y Comunicación de la Secretaría de Salud (POTIC) 2023**, mismo que se conforma de los siguientes proyectos:

Nombre de Proyecto	Unidad Administrativa Responsable del Proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Fecha de Visto Bueno del TUAJF	Fecha de Visto Bueno de la CEDN
Acceso a información científica, tecnológica e innovación de vanguardia, para fortalecer la investigación para la salud en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad a través de la suscripción a bases de datos de revistas científicas y libros a texto completo en formato digital	Oficina del Secretario	01/04/2023	28/02/2024	27/07/2022	23/01/2023
Herramientas tecnológicas para la creación, edición, análisis y divulgación de contenido multimedia de la Secretaría de Salud.	Dirección General de Tecnologías de la Información	01/04/2023	31/01/2024	27/07/2022	23/01/2023
Desarrollo y de soluciones software 2023	Dirección General de Tecnologías de la Información	01/04/2023	31/01/2024	27/07/2022	23/01/2023

Emisión de Laudos, Dictámenes y Protocolos de Investigaciones	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	01/04/2023	01/04/2024	27/07/2022	23/01/2023
Aplicación del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas, Emisión XLVII 2023	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	01/04/2023	15/12/2023	27/07/2022	23/01/2023
Fotocopiado Impresión y Digitalización de Documentos	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	01/04/2023	31/01/2024	27/07/2022	23/01/2023

Es de señalarse que el visto bueno emitido por la CEDN es únicamente sobre la planeación del proyecto, por lo que en el supuesto de que éste implique cambios que afecten considerablemente su ejecución deberá presentarse la solicitud de modificación al POTIC debido a circunstancias excepcionales plenamente justificadas, o por causas tecnológicas o de operación, en términos del artículo 15 del ACUERDO.

Bajo esa consideración, la DGTI exhorta a las Unidades Administrativas y Organismo Administrativos Desconcentrados responsables de los Proyectos a adoptar todas las medidas necesarias para que se asegure el cumplimiento de los hitos de cada proyecto y las mejores condiciones para el Estado, aplicando criterios de austeridad, eficiencia, eficacia y economía, entre otros de acuerdo a la normatividad aplicable.

El Titular de la UTIC



Ing. César Vélez Andrade

Director General de Tecnologías de la Información en la Secretaría de Salud

Revisó



Lic. Angélica Cortés Sánchez
Subdirectora de Control de Gestión.

Elaboró



Lic. Germán Galicia Morales
Jefe del Departamento de Normatividad y Dictaminación